

EL SINDICATO

Nuestro lema

Nosotros queremos la libertad de hecho y no de nombre, esto es, condiciones económicas y sociales que permitan el ejercicio de todas las libertades siempre que éstas no lesionen el derecho de los otros y queremos la aboliciónde las clases sociales que ahora se combaten entre sí, para armar la gran clase de los trabajadores fraternizados.

Organo Oficial del Sindicato de Mozos de la República Argentina

APARECE TODOS LOS JUEVES

Hay un reducido número de hombres cuyo placer consiste en desembrollar el tejido de las cosas y deshacer sus mallas, pero la mayoria trabaja en contra de esta tarea, el fin de estos es rehaber los nudos hasta el infinito y embrollar la trama de tal manera que las cosas comprendidas se hacen incomprensibles.

N.

AÑO III. (*Un. T. 1293, Libertad*) BUENOS AIRES, AGOSTO 15 DE 1907 (*Coop. T. 742, Central*) NUM. 137

REDACCIÓN
Consejo Federal
282—ARTES—282

SECCIONES DEL SINDICATO

Seccion	*Bs. Aires.*	*Artes. . .*	*282.*
»	*Maritima,*	*Artes. . .*	*282.*
»	*Rosario, .*	*Rioja . .*	*1318*
»	*Mendoza, .*	*Cordoba . .*	*115*
»	*Cordoba, .*	*25 de Mayo*	*94*
»	*Santa Fé. .*	*9 de Julio .*	*957*
»	*La Plata, .*	*calle 55 N. .*	*476*
»	*B. Blanca,*	*Rodrigues .*	*192*
»	*Tucuman, .*	*Monteagudo .*	*70*
»	*Paraná. .*	*Corrienes .*	*161*
»	*Salta, . .*	*Catamarca y España*	
»	*S. del Estero,*	*Salta . . .*	*376*
»	*San Juan, .*	*Mendoza. .*	*24*
»	*Jujuy, . .*	*Otero . . .*	*182*
»	*Villa Mercedes,*	*San Luis*	

UNIÓN OSMOPOLITA DE MOZOS.— San José Nº 27, Montevideo.

FLUJOS Y REFLUJOS

—

Hay en la sociedad humana un fenomeno que se presenta á la inversa de las evoluciones que en ella se operan, fenomeno que hace retroceder muchas veces los pasos andados conduciendo á las sociedades hacia el punto de partida. Este fenomeno que no solo se opone á la marcha progresiva de la evolución sino que además la hace retroceder es el reflujo.

Ojeando las pajinas de la historia nos es dado reconocerlo de una manera clara, pueblos enteros que en otrora sus adelantos eran envidiables hoy se observan en lamentable estado de atraso. Más para lo que ahora tratamos no es innecesario remontarnos á dichas edades para constatar la existencia constante del flujo y del reflujo, pues este se reconoce dia á dia en los gremios obreros que nos es dado actuar, sin ir más lejos.

Grandes y poderosas asociaciones hemos visto, de gremios que nadie se hubiera en aquel tiempo imajinado, que aquel entusiasmo y fortaleza decayera de un modo tan rapido, y de una manera tan lastimosa, después de florecientes periodos de vida retrocediendo hasta el punto de quedar en situaciones más criticas y penosas que las atravesadas tiempo antes de varios años de lucha.

Estos ejemplos son innumerables yá, no solo desde aquella asociación que robusta y llena de bríos surgió á la lucha con el nombre de la «A. Internacional de los Trabajadores» sino que en esta misma región pasó otro tanto con otras muchas instituciones que largo seria enumerar. Adelantos por una parte y retrocesos por la otra, no es dado registrar cada dia, pero todo ello no deja de tener sus causas fundamentales, y de las cuales á pesar de no poder ineludirlas de un modo radical, es decir substraernos de ellas, no por eso podremos en lo sucesivo subsanar en parte el desarrollo de estos desastros efectos.

La desmoralización que por futiles pretestos comienzan á cundir del uno al otro componente de las mismas no es debida á otra cosa que á la falta de solidez en sus bases. Todas esas grandes asociaciones que se derrumbaron al primer soplo, sobresale ya á primera vista, que no eran más que aparentes, de fuerza unicamente en los momentos de entusiasmo concluyendo su misión una vez pasados estos, tornandose los pujantes flujos en reflujos acelerados. Esos grandes armatostes estaban sostenidos por escasos pedestales que cambiaron estos su posición ó por un contratiempo cualquiera, perdieron su equilibrio y la grandeza se desmoronó

En tanto nosotros los que hemos visto todo esto con la tristeza de la realidad cuando esta se presenta con el fiero carácter del desastre ¿qué debemos hacer? Nuestra institución atraviesa por uno de los mejores y más florecientes periodos; pero no por eso debemos estar desprevenidos. De ninguna manera. Debemos más bien convencernos de que el reflujo es victorioso sobre lo foto, pero no sobre lo solido. Si esas grandes sociedades á que aludimos hubieran ahuyentado las montañas de sombra que sobre ellas gravitaban la caida seria mucho más dificil. Si cada componente de esas instituciones hubiera poseido un cerebro para pensar libremente, y una capacidad suficientemente desarrollada, para reconocer su condición y sus derechos los ataques del reflujo serian rechazados estrellandose frente á tales potencias.

Es con estos formidables argumentos que la esperiencia nos convida, los cuales ya en multiples ocasiones, nos han conducido ha sostener que el más poderoso de los medios es la instrucción en las sociedades gremiales y en todas partes donde se elabora un porvenir más lisonjero. Es la propaganda incesante de las sanas concepciones derramando la exquisita savia templadora de virilidades. Es la difusión de los conocimientos, del saber iluminando los obcecados cerebros de las multitudes yacientes en la lobrega noche, languideciendo bajo el peso informe de todos tiranias.

El pueblo es tiranizado y explotado hasta el ultimo estremo, pero de esta tirania y de esta esplotación no se libertará con la muerte de los que hoy lo tiranizan, pues hay que tener muy en cuenta, que su actual incapacidad y su ignorancia lo tienen imposibilitado para libertarse en nuestros dias.

Lejos de nosotros el pesimismo sobre una nueva era, esta, la concebimos, pero no debemos para ello apartamos del presente. Es necesario antes de nada disipar las nevulosas que forman el denso cerrazon.

La masa social del pueblo fuente de producción y riqueza, no solo necesita saber lo que ve todos los dias, y á todas las horas, que es victima de la explotación y tirania sino que lo es quizas más fieramente de su incapacidad intelectual falta de todo lo más indispensable para su completa emancipación. La acción educativa é instructiva esa fuerza poderosa única capaz de levantar su nivel intelectual le ha sido fruto prohibido hasta nuestros tiempos, y así este pueblo en vez de emplear sus alcances en deducir y analizar sistematicamente las inducciones de sus maestros comprovando lo que ellas contenian de bueno y de malo, los convirtio en idolos, en pastores, que llebavan el revaño hacia donde se les antojaba desapareciendo las luchas y arremetidas cuando estos desaparecian de la escena

Nos hace creer como á cualquiera que analice detenidamente todas estas causas, y sin necesidad de ser *enderezadores de entuertos*, que si en las diferentes etapas por que atravesó la humanidad no se llegó siquiera á las puertas de la emancipación tampoco se llegará en adelante si los individuos permanecen en el estado inactivo que hasta la fecha les caracterizó.

Yá en un articulo anterior trate de demostrar la necesidad imperiosa de romper los viejos moldes que nos cohiben beber en las verdaderas fuentes, é impiden nuestro desarrollo libre de trabas y hoy lo vienen á justificar aún más los argumentos aqui espuestos.

El desastroso reflujo operado en muchas sociedades, lo cual llegará sin duda á repetirse infinidad de veces, si no se contrarresta el mal con remediós mas eficaces, nos lo prueba de un modo exento de dudas.

La mayor de todas las misiones á desempeñar por el hombre nuevo es la de elevarse intelectualmente todo lo posible á la par de inducir á sus semejantes para que asi lo hagan. Con esto las sociedades gremiales llegarian hacer la verdadera obra practica y revolucionaria a que estan llamados como academias de ejercicio y cátedras de enseñanza.

MAXIMO SUÁREZ

Necesidad de la asociación

Siendo indispensable una cantidad ...de dinero para atender nuestras necesidades materiales no en la presente sociedad, no lo es menos necesaria para satisfacer las intelectuales. Pero nos encontramos con la falta de el, esa es la causa de alquilar nuestras fuerzas musculares por conseguirlo. Si; lo conseguimos. Más, á grandes penas y sufrimientos, para nuestro goce material; y no teniendo para el intelectual, este queda esclavo del material. Y, aqui lo tenemos echo una beleta que gira para todas partes que al viento capital se le antoja.

Pasa esto, por ejemplo, cuando venimos á la vida sin más amparo que, al azar; ya sea que pertenecemos á una familia numerosa, sin recursos, pues en tal caso, si los padres se le presenta cualquier agiotista que reclama nuestro ser para que al mañana seamos sus esclavos, á un que nuestros padres vean en el un mal individuo. la necesidad les obliga entregarnos ha el, para librarse de la carga pesada que les ocasionamos; ó sea que pertenecemos á un padre que no teniendo más relación con nuestra madre despues del acto de la concepción de nuestro ser; y siendo impotente para adquirir lo necesario para nuestro desarrollo, imprescindiblemente una necesidad superior que, es el instinto de conservación, obliga á nuestra madre entregarnos en el seno de la inclusa.

He aquí dueño ahora el capital de nuestro ser.

Y el que posee dinero pretende ser nuestro superior, y no nos considera como hombres como él, sinó como objeto de valor para sus necesidades. Vive con la vida que nos roba; y se cree superior á nosotros, ya he oido decir ha algunos que lo es superior en espiritu, puesto que nos domina. Si en algo es superior es en crueldad—pero no se crea que esa crueldad es nata en ellos; como quienes se creen que existen individuos por naturaleza. Es un error —La crueldad tiene sus raices en la ignorancia; y todo el ser que representa el estado que permite que unos sean servidores y otros que gocen del sudor de estos, no pueden llamarse superiores, al menos intelectualmente.

Los que disponen de la riqueza social ni son más inteligentes ni más imbéciles que los que representan la clase menesterosa. Puesto que quien los defiende á los primeros las rapiñas hechas á los segundos, son más imbéciles que los pobres y que los ricos: se llaman gobernantes.

Los hombres de gobierno, sin miedo de equivocarnos, se les puede considerar como inferiores al resto de los demas humanos. Llevan por lema: Libertad, justicia, amor...pero todas esas bellas palabras son las que para ellos solo son buenas. Para los demas lójicamente tienen que estar limpias de bien.

Seria considerar á todos los humanos con el mismo paladar, con las mismas ideas, con los mismos pensamiento. Por ciego que esté un individuo de inteligencia, comprende lo siguiente: unos, encuentran placer en el juego, otros, lo detestan por ver en el la fuente de disputas

acaloradas y hasta de crímenes, otros les gusta la bebida y les hace bien, otros, les emborracha y les deja sin sentido por poca cantidad que tomen, á otros, les gustan los bailes y otros los paseos campestres...Pues bien; los representantes de la justicia, del amor...no justifican lo dicho. Lo que ellos han creído bueno pretenden que todos los humanos lo crean bueno. Si un objeto les gusta y les satisface pretenden que á todos les guste y les satisfaga.

Pero no se crea que tratan de hacerlo conocer por los medios que un ser superior lo haria, serían seres superiores á nosotros cuando la ley acrática nos gobernara—en caso que fuesemos de acuerdo en todo— Pero no lo hacen así· sino por el contrario; es la ley del sable, el mauser, y el cañon con lo que nos gobiernan y para justificarse ser superiores á de ser haciendonos comprensible lo que nos era incomprensible; hasta ese momento más, si es la fuerza bruta el medio para hacernos comprender, que vayan al diablo con su superioridad.

Otro caso de interioridad es este: que los gobernantes demunestran. Se nos prodiga en los colegios del Estado una educación é instrucción que no es tal, sino, las ideas de respeto hacia sus intereses; más la educación y la fuerza del mauser...no consiguen que, le seamos fieles, se les guarde respeto, admiración, nada más que un número determinade de individuos tan imbéciles como ellos—porque nuestro cerebro solo ve las necesidades de nuestro ser; lo que no ve es ciego y será siempre ciego—Y veamos como proceden, ellos tienen sus colegios para inculcarnos el respeto á sus intereses.

Si yo por ejemplo no tuve tiempo nunca de ir al colegio donde aprendiera lo que el tiene por respeto por causa que los medios económicos me faltaban, el no me los proporciona, sino me los busco, perezco si, al buscarlos ciegamente piso en el terreno que el tiene prohibido, no razona, que jamas llegó á mi conocimiento, que ese tereno estaba prohibido; aqui me encuentro como la liebre que el cazador persigue.

El gobernante procede con los individuos que ignoran sus leyes como procedemos con una fiera que pone en peligro nuestra vida. Luego siendo así, la superioridad de los gobernante consiste en la fuerza bruta

Segun nuestra comprensión sobre la educación y instrucción que nos prodiga el Estado, es contraproducente á nuestro bienestar, hay que tener siempre en cuenta que al bien que nos pide respeto, no es nuestro bien, sinó el suyo.

Desde que, en nuestra tierna infancia se manifiesta desarrollado el cerebro para la comprensión de la vida, el Estado antes nos ha estendido sus redes para atraparnos. Y por cierto lo consigue por el tiempo en que nuestro espíritu no tiene poder para romper sus vallas.

Llegamos á la edad madura. En nuestro espíritu habitan una infinidad de fantasmas que nos pinchan, nos roen nuestro ser y nos hacen la vida toda llena de amargura, por las consecuencias á todas nuestras necesidades.

He aqui la necesidad de uuirnos con nuestros compañeros, á fines de que por medio de un gran número lleguemos á formar una asociación fuerte que responda á todas nuestras necesidades.

GREGORIO CARRO

Ecos del gremio

—

EN EL HOTEL «VASCONIA»

—

Los compañeros que trabajan en el Hotel «Vasconia» despues de una justificada protesta han obtenido de su patron ciertas mejores en sus condiciones de trabajo. Estas son fuentes de alegria, entusiasmo y de esperanza hacia mejor vivir, hacia la vida florida, lozana, exuberante, hacia la libertad integra.

Hacen creer y no sin fundamento de que en todos los cerebros que componen nuastra asociación, germina poderosamente la idea de sacudir el yugo de la opresión y de lo diguidad individual

Si nos entusiasman estos actos de rebelión, en los cuales se obtiene una pequeña mejora, no consiste ese entusiasmo por ella; sino más bien porque en la rebelión se manifiestan poderosamente el instinto de defensa: único que más armonia ha decrear entre todos los humanos.

Por eso es, que nos llena de alegria cuando tenemos noticias de un acto de rebelión. Y seria de esperar de que estos surgieran todos los dias. Gracias á ellos seriamos mejor tratados y mas respetados.

Si esto no surgen, es debido al respeto que les guardan á los patrones algunos compañeros: pues creen que cometiendo un acto de rebelión, los patrones ya no admitiran más compañeros de la sociedad. Creencia que debian de arrojar fuera de si, como un objeto inservible pues mientras la abrigemos, jamas conseguiremos nada.

No se debe pretender procurar implantar harmonia entre nuestros patrones, es como pedir peras al olmo; es pensar de que no son antagonicos nuestros interes con los de ellos.

En la sección Tucumán

—

Aunque no estamos bien al corriente por no haber recibido noticias directas sabemos que los compañeros de la rottiseria Colón han realizado un movimiento debido haber sido insultado un compañero de la cocina por parte del patrón.

Estos compañeros en señal de protesta contra el abuso perpetrado con uno de los suyos no pudieron á menos de abandonar el trabajo en tanto no recibieran satisfacciones de tal proceder, obteniendo un completo triunfo.

Nos vemos obligados á no dar mas detalles por carecer de ellos.

La violencia

——

No quedan muy atrás los dias en que yo me solazaba y daba rienda suelta á mis sentimientos leyendo las obras del conde Tolstoy. Fué este autor el primer compañero de mi espiritu.

Como yo me enamoro facilmente, me enamoré tambien de su doctrina de la no resistencia al mal. Mi espiritu y mi corazon estaban solos, y en cuanto encontraron un compañero que los trataba con aire paternal, se prendaron de él Es lo que sucede siempre.

Recuerdo que por aquel entonces con motivo de nn altercado tenido con un compañero de trabajo, me dió éste una bofetada. Sentí que mis nervios se encabritaron violentamente, y tomando un sifon levanté el brazo con el propósito de descargarlo sobre la cabeza del audáz que se habia atrevido á ponerme las manos en la cara. Mas de pronto cruzaron por la imaginacion mia, primero la imagen de aquel hombre con la faz ensangrentada y una herida grande en la cabeza, y esa imagen cruzó rápida si, muy rápidamente, pero tambien muy viva, semejando algo fantástico con sus colores crudamente rojos. Y luego, sin que mediara interrup ion ninguna, le siguió la imagen de Tolstoy alterada támbien, despidiendo fulgores que parecian divinos. Mi brazo se bajo sin fuerza y sin furia ya, y senti en vez de ódio y rencor, lástima y compasion por aquel hombre. Habia algo que adentro, en el fondo del espiritu continuaba gritando: *No resistas al mal.* Y como yo me amaba mucho á mi mismo, me queria cada vez mas superior, y la conciencia, el sentimiento intimo de haber realizado un acto superior, me produjo una gran sensacion de dicha. Yo gozaba del sentimiento de superioridad que se habia apoderado de mi. Que me importaba lo que pudieran decir de mi los demás! Ellos estaban mas bajos que yo, y al mirar mi altura desde su bajeza, habian de contemplarme mucho mas pequeño aun que ellos pero eso no queria decir que yo no fuera mas grande.

El entusiasmo que alienta en todos los pechos juveniles cuando no han sido deformados por el rastrero y mezquino egoismo de los viejos, por ese pobre y torcido egoismo que rebaja la personalidad en vez de elevarla, no pudo sostenerme en mi cima por mucho tiempo. Cualquier mentecato á quien yo de un puñetazo podria hacer rodar por el suelo, me insultaba por el menor motivo y por el menor motivo se me amenazaba con sacarme las muelas ó romperme lás costillas. Entonces recapacité. Miré á los cuarteles, y vi que los soldados ya no eran tratados como bestias, sino como máquinas: eran esclavos teorica y practicamente. Sin embargo ellos no habian resistido al mal. Cuando algun superior empleaba con ellos la violencia, ellos estaban muy lejos de repeler con la violencia los ataques de la violencia, pero los obreros habian hecho lo contrario, y la fábrica era mas libre, habia en ella menos mal que en el cuartel.

El obrero solo és esclavo de una organizacion social viciosa, pero no lo es del hombre, mientras que el soldado lo es á un tiempo de la organizacion social y del hombre. La causa de todo esto está en que los obreros han opuesto resistencia al mal y los soldados no.

Si los esclavos de antaño no se hubieran rebelado, continuaria hoy el trabajador siendo como un caballo, que se puede matar ó vender impunemente. Y esto seria un gran mal; porque el mal mayor es el que nace de la violencia, que no es otro que la esclavitud y la opresion, lo que no significa otra cosa que el despojo do los derechos naturales del individuo, cosa que solo es posible por medio de la violencia ejercida en una ú otra forma, pero de la esclavitud y de la opresion sólo se puede ser libertado por medio de la violencia tambien. Y al no querer emplearla hay que disponerse á ser esclavos eternamente; porque el que se sirvió de la violencia para esclavizar y arrebatar derechos á otros seres no será jamás convencido por la razon. Si en él la razon ocupara un puesto ya no arrebataria á otros seres sus derechos, sino que, por el contrario, respetaria esos derechos.

Considerada asi la cosa, la violencia solo encuentra justificacion cuando se emplea como acto de defensa, pero jamás como ataque. No hay que emplearla porque es atentar á los derechos naturales del individuo; pero se debe en cambio repelerla: porque lo contrario equivale dejarse despojar los derechos que le son inherentes, y por ende á dejarse á esclavizar. Y ál repelerla no se puede emplear otro medio que la violencia La razon y la justicia en estos casos no hacen nada porque son esas cuestiones de fuerza.

Cuando yo comprendi esto, abominé de la doctrina de la no resistencia al mal, y di un adios á Tolstóy, á mi primer compañero y maestro que en las tardes y las noches llenas de melancolia acariciado mi espiritu con su dulcisima voz, al propio tiempo que habia acrescentado en mi el amor hacia el cristo, el verdadero cristo del que Ibsen dijo que era un gran rebelde, un rebelde superior.

Quizás no falte quien me objete que, con esta mi manera de concebir el asunto este, no justifico que los obreros empleen la violencia contra la sociedad actual· No hay nada de eso. La sociedad actual es opresora. No lo digo yo solo; lo dice tambien Unamuno: «nuestra civilizacion es guerrera». Lo que equivale á decir que una parte de la conquista, la conquista es la violencia ejercida sobre pneblos débiles por pueblos fuertes. Los vencidos son transformados en esclavos por la violencia, y luego son por esta y la costumbre mantenidos en su esclavitud. Toda sociedad injusta es, pues, la violencia ejercida continuamente, dado que la justicia no sea otra cosa, como yo lo creo, que el respeto de todos los derechos naturales del individuo.

Emplear la violencia contra una sociedad injusta y opresora, no en modo alguno un ataque, sino una defensa; porque la explotacion es la violencia perenne.

Cuando un rebelde hace volar con la dinamita á un déspota ó un tirano, realiza un acto de defensa. Es este un drama que se viene continuando al traves del tiempo y el espacio. No se conocen ni èl uno ni el otro, pero ambos soc las dos fuerzas antagónicas de siempre. El uno desciende de la tribu debil que fué esclavizada por la fuerte, y el otro de la fuerte que esclavizó á la debil; por esto el emplear la violencia contra una sociedad en la que los hombres no son iguales, es hacer obra sana y elevada, porque es defenderse del mal. Basta que no existá la igualdad para que la sociedad esté fundada sobre la violencia, porqué los derechos naturales son iguales para todos los hombres, y porque fuera de ellos no hay otros derechos.

JOSE MACEIRA

EL CONFLICTO DE LOS CIGARRILLOS «43»

—

De la sociedad general de tabaqueros recibimos la nota que más abajo insertamos, referente al boycot de la marca de cigarrillos que nos sirve de epigrafe.

Las causas que motivan este boycot son por demáo justificadas. Por el solo hecho de hacer causa comun con los demás compañeros en el último paro general fueron despedidos 73 compañeros de ambos sexos, que trabajaban en dicha fabrica, y no contentos con esto los explotadores llenaron su ruin cometido delatandolos á la oficina de investigaciones pasando á la misma, no solo los nombres de todos ellos, sino que tambien las notas que le fueron remitidas, por la S. General, F. O. y U. G. de T.

Este proceder nosotros como á todo obrero consciente no puede á menos de indignarnos, pues lejos de ser hombres, no es más que de seres inescrupulosos, los cuales ignoran el favor que en nuestra calidad de productores espendedores y consumidores de la tal mercancia les hemos dispensado hasta la fecha.

Al pisotear los derechos obreros de un modo tan torpe, recurriendo además al más ruin y bajo de los recursos como es la delación no podemos á menos de sentir en nuestra calidad de obreros, asco y repulsión hacia los que de medios tan ruines se valen, sin otro proposito que el de llevar á los hogares proletarios no solo la carencia de lo más indispensable para la vida sino que de yapa la persecución policial.

Este medio por cierts les será bien pago á los que así proceden, quedando encargado cada compañero de dar su merecido, á los productos de dicha casa, no despachando ni fumando cigarrillos «43». El deber solidario así nos lo exije, he aquí la nota en cuestión:

Bs. As., Agosto 12 de 1907

Comp. del Sindicato de Mozos.

En la reunión de delegados celebrada el 10 del cte., en la cual estaba representada esa sociedad, para tratar del conflicto con el «43», se acordó por unanimidad declarar el boycot á los cigarrillos «43», cuyo boycot han hecho suyo las sociedades representadas, que lo eran casi todas las de la capital, y al efecto se nombrará un Comité, para que en representación de las sociedades se ocupe de llevar á la práctica los acuerdos de estas, haciendo toda la propaganda para que este boycot dé los resultados que de él se esperan.

Gran Asamblea General Ordinaria de las Secciones Bs. Aires y Maritima el dia 19 del corriente en la Casa Suiza, Rodriguez Peña 254.

No estando todavía en funciones el Comité pro boycot al «43», el cual se encargará en lo sucesivo de todo lo que con este boycot se relaciones, deseamos la publicación de la presente en el Organo del Sindicato, á fin de que sepan los trabajadore, y todos aquellos que quieran ayudarnos en esta emergencia, que las sociedades de resistencia han declarado el boycot á los cigarrillos «43». por el mal proceder de los patrones de dicha fábrica, y que proximamente el Comitó lanzará manifiestos aplicativos.

Sin más por el momento los saludan por la Sociedad General de Tabaqueros.

El Secretario

A los carneros

«La experiencia es una luz que sólo alumbra cuando quema!»

Ejemplo grande para los que traicionan los movimientos obreros, en los momentos que la lucha por la vida de todos, está empeñada.

A vosotros que en vuestras horas de ocio sólo pensais en las diversiones y en los placeres ficticios que el vicio os brinda, es á quién me dirijo por intermedio de estos cortos y mal redactados (tal vez) renglones. Para que en vez de malgastar el tiempo en sutilezas, os dediquéis al estudio para no incurrir en lamentables errores y conocer bien á fondo cuales son los deberes y los derechos del hombre, en la tierra.

Con el estudio disiparéis de vuestros sanos pero obscuros cerebros, los densos nubarrones que os impide ver la luz de la ciencia, y de la verdad, que alumbra á la humanidad sufriente, esa humanidad que lucha por encaminarse hácia la sociedad nueva y sucumbe en aras de la noble causa que persiste, la causa de todos, donde todo, sea de todos.

Mas basta de teorías y pasemos á lo práctico.

El caso es, que en uno de los grandes diarios de la mañana, se publicó bajo el título «Cuestiones obreras» las siguientes líneas:

«El juez doctor Helguera ha dictado sentencia en el juicio que inició don Andrés Pozza contra don Pedro Castro, por indemnización de daños y perjuicios apreciados 50,000 pesos»

«La demanda estaba basada en la responsabilidad que se atribuía á Castro, quien como dueño de una tropa de carros, de uno de cuyos vehículos era conductor Pozza, aseguró á éste que no seria atacado por varios carreros huelguistas, que se habían retirado del trabajo por causa de divergencias entre el patrón y ellos».

«El actor manifestaba que á pesar de esa seguridad ofrecida por Castro, fué atacado por los huelguistas y herido de gravedad en la pierna derecha quedando imposibilitado para el trabajo».

«El juez estudia las cuestiones suscitadas y dice que la responsabilidad del hecho no puede ser atribuida al demandado, pues en todo caso serían los huelguistas ó la policía los culpables de él, ya que los primeros lo llevaron á cabo y la segunda no lo impidió ó no pudo imdedirlo».

«El doctor Helguera no encuentra probada la responsabilidad de Castro en definitiva, y lo absuelve de la demanda».

Aqui termina el rotativo matutino.

¡Gran necedad la de Pozza! buscar justicia en los jueces cuando ellos son los principales verdugos.....

Manuel T. Diaz

Buenos Aires julio 26-907.

Sobre una asamblea

Dentro de breves días, cuatro á lo sumo, se celebrará la anunciada asamblea general de la Sección Buenos Aires y Marítima.

Esta asamblea, puede decirse que sera una de las más numerosas y transcendentales, no solo por el número de asociados que concurran sinó que también, por los cuantiosos pormenores á tratarse en ella.

Para la buena marcha de la institución deben tomarse, como en primera fila, los asuntos á tratar de orden económico administrativo.

Son estos de necesaria é imprescindible necesidad dado el caso, como estamos observando todos los que seguimos de cerca, la marcha de la misma, la importancia que los caracteriza

La administración interna de esta entidad, podemos decir, no por la comisión administrativa existente que puede decirse que fué una de las más acertadas que tuvimos desde nuestra constitución en sociedad, sino que por la ligereza más bien de nuestras asambleas, que sin reparar de que manera ni medir las consecuencias, que estos pudieran ocasionar nombraron puestos sin saber las consecuencias que estos pudieron acarrear á nuestra organización, puesto que para satisfacer las necesidades por estos creadas menguaba el *super abit* y crecía grandemente el *deficit*.

Las naturales consecuencias que la realidad nos mostró da margen á que nos pongamos en el terreno real, en ese terreno de la práctica alejandonos completamente de aquello, de formar castillos en el aire.

Las circunstancias porque atraviesa nuestra institución, ó sea nosotros mismos en calidad de asociados deben ser suficientes para que en esta ocasión esteamos completamente alerta.

La oficina de trabajo dado el caso como todos esperimentamos de que á pesar de tener dos ó tres empleados no por eso va á tener más pedidos, debe desde este momento preocupar nuestra atención, esto es buscar el medio de economizar mucho que en la tal se desperdicia inutilmente, cosa que es muy lógica, al mismo tiempo que facil de subsanar.

Otro tanto, que lo que debe hacerse con la oficina de trabajo debe hacerse también con toda la administración interna como ser cobranza y otros gastos por el estilo.

Creemos, y no sin razón, que en la cobranza, también debe entrar la base de la economía, pues no es lógico que se estea pagando el 20 0[0 cuando el quince es suficiente, puesto que el que esta realice saca un sueldo que para el trabajo no es nada desechable.

Todos estos medios y otros cuantos que ahora no mencionamos deben tenerse en cuenta, á fin de que sean hacertadas las resoluciones que se leguen á tomar.

Decimos tambien esto para que cada asociado lleve ya de por si formado un concepto del terreno en que va á pisar y á fin de que no se deje sujestionar como sucede en la mayoría de las veces, por este ó por el otro sino por la verdad y por lo que cada uno crea más justo y razonable.

Matraca.

LA MORAL...

Del pecho caluroso de Leonor salianse suspiros de deseo... y la edad juvenil que le ayudaba, encendiase el pensamiento de amor fecundo de hembra... que sus diez y siete abriles le cubrian de esperanzas y de apetitos qué la madre naturaleza nos da como ley: aquella nos sujeta...

Tenia como amigo inseparable un joven que desde su niñez se tratab n; llegando hasta tener un algo en si de aquellas distracciones que cuando muy niños realizaban....

Así pasaron los tiempos hasta que el ambiente de donde Leonor vivia era muy diferente al de su amigo, pero el buen trato con que ambos se trataban no dió motivo á que Leonor notase la diferencia que de su estado social habia al de su amigo; pues era tanto lo que en su fondo se notaba, que no habia regalo que ella recibiera que no diera parte de él á su inseparable amigo. No se realizaba ninguna fiesta en casa de Leonor que no se apoderase de confites ó cualquier otro dulce, que no diera á Juan, el buen amigo de Leonor, su correspondiente parte. Así pasaron los años, pero este amor por parte de los padres de la joven ni se les tenia en cuenta; simplemente se les consideraba como un juego de niños y en verdad que parte de razón habia...

....

Frecuentaba la casa de Leonor un hombre que á ella se le decía era de..... y que su posición de hombre poderoso, le permitia llevar una vida desahogada: pero á Leonor muy poco le importaba eso, ó más bien dicho no le interesaba nada saber eso, por cuanto no tenia presente lo que con ésto querían decirle....

Pero por la edad que tenia, creyeron sus padres buscarle un hombre que pudiera colocarla en una posición más ó menos elevada: y como ella no pensaba más que en Juan, los padres creyeron conveniente indicarle que aquel hombre era el que debia elegir como esposo; á lo que ella contestó que no podia aceptarle.

Como Juan tenía la edad de cumplir con la patria y asi se lo imponia el deber de ciudadano, tuvo que ausentarse de aquel lugar de los suyos para empuñar las armas, y así con esta separación pudieron llevar los padres de Leonor su plan adelante. Una nueva tentativa fué lo suficiente para que la joven cediese bajo los continuos reproches que la familia le hacia por su resistencia al matrimonio con aquel que después de entrar en el templo le daria á su voluntad el palacio más caprichoso... de la ciudad, carruaje y buenos caballos y todo lo que por su capricho quisiera adquirir, mas el nombre que le pertenecia después de contraer enlace: que si antes era Leonor, después seria Doña Leonor de....

No habia transcurrido dos meses cuando ella se arrepentia, porque el marido que habia elegido no era más que un hombre de aquellos que pasan les noches de club y salones entre la más grande pedanteria..... y Leonor...... á la flor de su edad sola, sin ningún sér que pudiera compartir con ella los ardorosos amores de la juventud...

....

Pasaron noches y noches, y á ella se le recordaban los hermosos juegos que con Juan hacian y las brisas de la mañana corrian por la habitación... La luz del dia anuncia la aparición del marido que después de pasar la noche por los centros de....., regresaba al lado de su mujer; su estado era corruptor por los abusos de la bebida. Leonor esperaba lo que deseaba como hembra.... que por un momento le parecia encontrar expansión á la mortificación de la noche pasada, en aquella solitaria habitación.... pero el hombre, oh! fatalidad!....... ¿qué podia hacer aquel castrado ser ante el deseo de su mujer? cuando ella descansada y fuerte esperaba saciar un apetito, él venia cansado de recorrer las casas de..... y su estado no le permitia....

Cansada de esta vida, quiso buscar la solución de su deseo y entre varios pensamientos pensó en Juan el de su niñez, y ¿cómo podria saber de él? por un lado la tarea le resultaba un poco dificil, pero como las casualidades muchas veces traen nuestro destino, un dia lee en un diario la noticia de que en una playa veraniega, cuatro personas fueron sorprendidas por una fuerte marea, y se hubieran ahogado á no ser la valentia de un marinero que acertaba á pasar por aquellos lugares en momentos que se realizaba la catástrofe. El mencionado marinero se llama Juan..... y el ministro de marina le dió el grado de......

La noticia de este suceso dió margen á Leonor para buscar á su amigo y con la disculpa de encontrarse mal, proyectó ir á pasarse los meses de verano en aquellas playas para mejorar su salud, lo que no encontró inconveniente de parte del marido.

Llevado ya este plan acabo, no tardó en encontrar á su Juan donde Leonor encontró lo que deseaba....

Pasaron asi los primeros tres meses y los sintomas de fecundidad hicieron sentir sus efectos en el vientre de Leonor... y ante la desesperación de que pudieran notarlo los suyos, por el contrato del matrimonio, tuvo que emplear nueva lucha, tuvo que inventar alguna cosa, ¿cuál podria salvarle en este caso? regresar de nuevo á la ciudad ¿y después? hacerse la enferma; ¿qué otra nueva invención se imponia para no ser descubierta? Esta vez también tuvo que hacer ver que el médico le recetó pasarse los cinco meses en una parte donde pudiera tomar baños: también esto quedaba realizado.

Ella trasladó su nueva residencia, y mientras á la vez se sentia madre, para salvar su honor ante la sociedad habia que hacer desaparecer aquel sèr y la mejor manera de hacerlo ¿cuál era? ¿quién podia salvarle esta vez? después de pensar en si, mandó llamar á una hermana de caridad de un asilo de la localidad y pidiéndole un consejo se lo dió el cual aceptó.

Dió á luz el fruto de aquel amor el que fué remitido á la casa de expósitos, y doña Leonor quedó asi ante la sociedad como todas las.....

Oh! mundo! cuántos hijos se encuentran sin madre y sin padre, ¿por qué? por los inmundos asilos de mal llamada beneficencia y cuántas madres llegan á este extremo. ¿Y el culpable? la inmunda moral de esta sociedad que todo lo envilece y denigra: y de Leonor ¿quién fué? los suyos, los que no miran de sacrificar su amor, su libertad, basta que tengan dinero! dinero! y nada más.

M. Asolluob.

Desde nuestra Fundación

Llevamos más de un año, desde nuestra fundación hasta la fecha, todas las demás secciones del Sindicato han dado su ejemplo en la lucha que sostienen contra el capital, cada una de ellas ha demostrado para lo que se habían formado, tan solo nosotros, la sección San Juan, es la única que no ha dado su ejemplo, somos los únicos, compañesos, los que permanecemos en la inercia, los únicos que no queremos saber para lo que nos hemos organizado, porque á saberlo, asistiríamos á las asambleas, y no daríamos el rodeo de dos ó tres cuadras para no pasar por el local el día ó noche en que esta se celebra, y vendríamos sin poner ningun inconveniente, como lo hacen muchos, aunque éste sea como generalmente, una so-

lemnc mentira. Y no nos dejaríamos engañar por el patrón que con sus floridos discursos nos hacen ver lo mal que hacemos con asistir á las asambleas y con pertenecer á la Sociedad, y por último, no debíamos estar en una casa sirviendo de,... ya sabemos de que, gozando de un sueldo superior al de nuestro compañero que trabaja màs y mejor, aprobando los discursos de ese patrón que le hace ver á vuestro compañero que debe trabajar por dos, y que debe ganar un sueldo irrisorio, que no le permíta mantener su hogar ni comprar el alimento necesario para nutrír debidamente sus hijos que más tarde tendrán que morír tuberculosos. En fin, que deje morir de hambre toda su familia para ganar el cielo, la gloria ó la luna. Compañeros es preciso que sacudamos nuestra inercia, que nos preocupemos de nuestra sección, que miremos el trabajo embrutecedor á que estamos sometidos, amaneciendonos todas las noches, y tomando resfrío sobre resfrío, hasta que se vuelva crónico, y entonces vereis que con vuestro miserable sueluo no lo podreis curar; es preciso que hagamos respetar nuestra Sociedad, ahora que se puede, pues no está más que en vosotros y con asistir á sus asambleas estaria todo arreglado: asi es compañeros que espero que estas mal trabajadas líneas nos sirvan para sacudir de una vez el yugo de nuestra esclavitud.

Os saluda, vuestro y de la causa

ERIVERTO

San Juan, agosto 907.

Seccion Bahia Blanca

Acuerdo tomado en la última asamblea extraordiuaria de Agosto 5 de 1907

Se acordó: 1o Reponer al compañero Emilio Fernandez de delegado ante el C. F. 2o Cambiar de local social á la calle Rodriguez 192 adonde deberà ser dirigida toda correspondencia relacionada con esta seccion. 3o Dar libertad de trabajar á los compañeros que fueron soliciiados por el dueño del hotel Londres el cual parece estar convencido de sus caprichos. 4o Ponerse al corriente con el C. F. lo que se hará en estos dias.

Comunicamos asi mismo á todos los compañeros que el café America que se abrirá el próximo mes en ésta, tenia el compromiso con esta seccion de tomar 16 compañeros y debido á que tomamos parte en el paro general se desligó de todo compromiso con esta seccion diciendo que nó quiere mozos revolucionarios, cosas estas que dében tomarse en cuenta pues este señor dijo que el personal de su casa tiene que firmar un compromiso de no tomar parte en ningun movimiento, lo que haremos conocer á todas las sociedades obreras por medio de manifiestos y por la prensa obrera.

Por hoy no mandamos mas detalles.

Por la Comision

M. RODIÑO
Secretario general

Sección B. Aires y Maritima

Se convoca á todos los asociados á la Asamblea general ordinaria que se efectuará el lunes 19 del corriente en el local Casa Suizó (sotano) Rodriguenz Peña 254 á las 9 p. m.

Orden del Dia:

1° Actas de las asambleas anteriores;
2° Correspondencia;
3° Informe del Tesorero;
4° Nombramiento de la C. revisadora de cuentas;
5° Informe de la C. A. sobre administración interna;
6° Reintegración de cinco miembros de C. A.
7° Nombramiento de delegado ante el C. Federal por las seccienes B. Aires y Maritima.
8° Socios suspendidos;
9° Asuntos varios.

NOTAS—Todo socio que desee presentar algun asunto á la Asamblea debe remitirlo antes al escretorio general.

Para tener derecho á la entrada á la Asamblea es necesario no adeudar más de tres meses á la caja social.

La Asamblea continuará en local social hasta su conclusión.

Boycott á los cigarrillos 43

Informe de la C. A. de la Sección Bs. Aires y Marítima sobre la administración interna, á discutirse en la próxima Asamblea.

Compañeros:

Ante todo debemos daros á conocer el motivo de retraso de esta Asamblea, la que segun reza en nuestros Estatutos debía darse á los primeros dias del mes de Julio pero como teníamos anunciada para aquella fecha nuestra fiesta anual (la que no pudo darse antes por falta de local) y como no había segun nuestro criterio asuntos de mayor urgencia y existía una solicitud en secretaría en ese sentido, acordamos celebrarlas en el dia de la fecha.

Talvéz no hubiéramos demorado tantos dias en anunciarla, á no ser algunos hechos de estos últimos días de los que daremos cuenta más adelante.

Y al corriente de ésto, entraremos de lleno al informe de nuestra administración

En la última Asamblea y continuación fueron nombradas dos comisiones, una de reformas de los Estatutns, y otra para buscar un nuevo local.

Hacemos notar ésto que ya está en acta para fundar una proposición que hacemos más abajo.

Amable Paillard que fué elegido por votación delegado ante el C. Federal, despues de un pequeño lapso de tiempo de actuar en dicho cargo, nos sorprende con su renuncia.

En este caso la C. A. viendo que la elección por balotas no daba resultados verdaderos puesto que el comp. Paillard habia sido elegido por nueve votos, dado el pequeño número de compañeros que se tomaron la molestia de votar, creyó más conveniente nombrar un interino cuyo nombramiento cayó sobre el compañero Pablo Brú.

Este nombramiento es hasta esta Asamblea, por esta razón está en la «orden del dia» el nombramiento del efectivo.

Como en la Asamblea ordinaria última, se nos dió poderes para fijar sueldos á los delegados de trabajo, acordamos darle á cada uno 140 $ sin distinción, por considerar que no deben existir categorías dentro de una sociedad obrera.

El compañero P. Brú que era delegado aquel entonces renunció por lo que fué nombrado entre varias propuestas el compañero J. Aguade quedando este como interno y el compañero Signorelli como delegado externo.

La C. A estudió durante el curso de estos tres meses la actitud y beneficio que reportaban dos delegados en actuación, y por causas que sería angorroso enumerar, ya sea por culpa de la inconsciencia y mal carácter de algunos componentes de nuestra asociación ya sea porque en realidad no estaban en su verdadera actitud los delegados, lo cierto que hemos visto que los resultados son poco prácticos: y al mismo tiempo observando la necesidad de hacer economias, pondremos más abajo un proyecto á vuestra consideración.

A los primeros del mes de Abril recibimos una invitación para concurrir á una reunión con el objeto de implantar en esta Ciudad «Escuelas Integrales». Magna nos pareció la idea y con este objeto y adhiriéndonos en nombre de nuestra asociación, nombramos dos compañeros que asistieran á esta reunión e hicieran en ese sentido toda la obra práctica que fuese posible: Sus informes dan conocimiento de lo hecho.

Ningun articulo de nuestros Estatutos, ni ningun acuerdo de Asamblea da cuenta á la Comisión, de cual es su verdadera misión en estos casos, por lo que nos sugiere la idea de sujetar un estudio á la consideración de esta Asamblea.

Repetidas ocasiones noto con pesar esta Comisión el pésimo comportamiento (dentro y fuera del local social) de algunos de nuestros asociados.

Este comportamiento llevó á nuestro seno numerosas quejas y protestas, por lo que resolvimos por diferentes causas la suspensión de varios de nuestros asociados.

Por contradición á los principios de nuestra asociación Adolfo Estevez.

Por traición á movimientos efectuados Juan Zafon y Antonio Garabál.

Por desorden en el local social Victorio Taburelli, Ramon Masague y José Reybaldi.

Por contradición á la «Oficina de Trabajo» Angel Otero y Gerardo Martinez.

Un asunto que fué para nosotros duro resolver, fué la suspensión ó reemplazo del compañéro cobrador.

Por un lado la larga actuación y la honrradez del compañero Domingo Costa nos hacia vacilar ante el reemplazo de dicho compañero, reemplazo que, dia á dia se fué haciendo más ineludible dadas las múltiples reclamaciones que del desempeño de sus funciones, llegaban á nuestra secretaria.

No pudimos dejar de atender reclamaciones que tanto fundamento tenian y que con tanta frecuencia se repetian, y que á pesar de varias amonestaciones se guian repitiéndose con más número.

Más con el objeto de averiguar la autentidad de dichas quejas y por ver si se conseguia mayor normalización y crecimiento de la misma fué, que se encargó la Comisión, esto es, un miembro de ella, para que despues de comprobar la veracidad de las denuncias y las necesidades que el desempeño de este cargo requiere, nombrar el compañero que debe actuar como cobrador en caracter efectivo.

Este nombramiento debe efectuarse en los primeros dias del mes de Setiembre próximo

Como costumbre de otros años anteriores nos propusimos realizar el festival que en conmemoración de la fundación de nuestro «Sindicato» celebramos todos los años.

Las dificultades de un local ámplio nos hizo retardar un poco la fecha, pero como no es cuestión de dia determinado, cuando pudimos lo realizamos y todos habéis podido observar el éxito que el tuvo, que llenó con creces nuestras aspiraciones y tambien creémos las de todos nuestros consocios y simpatizantes.

Fué de notar el entusiasmo que en el reinó desde sus principios para hacer resaltar el nombre de nuestra instiiución y los esfuerzos de algunos entusiastas compañeros para darle el brillo que merecia una fiesta que nos es á todos tan simpática.

Dió un resultado bastante satisfactorio como habreis podido ver por el balance.

Tenemos que hacer notar el fomento de nuestra Biblioteca, pues dada la actividad del compañero que desempeña el cargo de bibliotecario ésta ha crecido un número de volúmenes muy considerable bajo todos los conceptos.

Despues de todos los hechos enumerados en los que hemos expuesto todo nuestro criterio, no podia pasar sin estudio la situación economica porque atraviesa nuestra sección.

Los deficit se suceden más cada mes, y era necesario determinar algo práctico é inmediato.

Notamos que la fuente mayor de salidas era lo que se pagaba al C. Federal y para realizar algo que no atañara á la organización regional beneficiando sin embargo á nuestra sección, llamamos á una reunión en conjunto á los delegados de dicho Consejo con esta Comisión.

De esta reunión nada en claro se pudo sacar, pues en el transcurso de la discusión se pasó de la cuestión económica á la cuestión orgánica, y hasta personal, por lo que se dejó que dicho Consejo resolviera por sí y ante sí, lo que creyera conveniente, respecto á nuestra situación orgánica y económica.

Todos los compañeros habrán podido leer la última resolución del C. Federal puesto que fué publicada en nuestro periódico; nos hicimos cargo de dicha resolución sin menos cabo de sujetar á esta asamblea la actitud que debemos asumir.

Sobre esta cuestión y sobre economías al pié de este informe, pedimos la aprobación de las reformas que proponemos.

Volviendo al principio de nuestro informe, y sobre la reforma de los Estatutos, proponemos: que se nombre una comisión cuyos miembros se comprometan ante la asamblea á confeccionarlos y darles publicidad en nuestro periódico antes de la próxima asamblea ordinaria.

Esta comisión se compondrá de cinco miembros.

Sobre la comisión de local proponemos se deje acéfala y que permanezca nuestra sección en el local actual hasta que otras necesidades exijan que nos cambiemos.

De lo que deducimos sobre la Oficina de Trabajo y la actuación de dos delegados, mirando por un lado, que á pesar de los esfuerzos realizados por los compañeros que ocupan dichos cargos para conseguir y normalizar la oferta y demanda de trabajo, no se han notado beneficios relativamente considerables; por otro, la época próxima en la que el trabajo abunda más, y por otro, la necesidad de economías sociales, vemos la inconveniencia de suprimir el cargo de delegado externo y dejar la oficina organizada en la siguiente forma:

Un delegado cuya misión será la atención de la Oficina de Trabajo y todos aquellos cargos que la administración le designe y sean de su competencia.

Un ayudante que se encargara de la limpieza y de todos aquellos cargos que la administración ó el delegado le confiara

Los empleados no tendrán ninguna obligación de salir del local, salvo los casos que ventajosas conveniencias asi lo requieran.

Los horarios, los actuales, y los sueldos 120 pesos al delegado, más 10 o|o de la cobranza en el local social, y el ayudante 60 pesos mensuales. Hay que observar que el ayudante sea menor de edad.

Estas reformas á nuestro concepto elevarían moralmente nuestro carácter de obreros y representaría por otra parte una economía no menor de 120 pesos.

Como con el 10 o|o sobre lo que se cobra en el local traería una disminución de sueldo al cobrador, a este se le aumentaría el tanto por ciento de la cobranza de la libreta de reclame, esto es, en vez del 5 o|o que cobra en la actualidad se le pagaría el 10 o|o.

Estas reformas las consideramos absolutamente necesarias, y por lo tanto pedimos á la asamblea su inmediata sanción.

Sobre el asunto de las delegaciones á las «agrupaciones ó comités», creemos necesario que los delegados sean nombrados por las asambleas, pudiendo la comisión nombrar quien crea conveniente, si el caso es de urgencia, pero en carácter interino.

Estudiando la tesis del asunto del C. Federal, creemos que la C. A. de la sección Buenos Aires solo debe hacerse cargo de la administración economica de dicho Consejo, esto es la tesorería, debiendo el tesorero de la sección Buenos Aires llevar una caja aparte con lo que corresponda y pertenezca al Consejo Federal.

La redacción del periódico estará á cargo de una subcomisión nombrada á este objeto, cuyo nombramiento y reemplazo estará á cargo de la C. A. la que también será responsable ante el gremio de toda deficiencia.

En este sentido creemos sea la única manera en que la C. A. podrá hacerse cargo de la administración del Consejo Federal.

Siguiendo siempre el propósito de suprimir gastos la comisiones ha visto en la necesidad de suprimir de nuestro local las dos piezas que estaban destinadas al Consejo una, y a Secretaría la otra, alquilándolas á las sociedades de resistencia «Obreros Plateros y Anexos» y «Empleados Dependientes de Comercio».

Estas dan un rendimiento de 45 pesos mensuales que vienen á economizarnos el costo del alquiler.

Las economías presentadas sobre los empleados; el ahorro que representan las dos piezas, y algunas otras pequeñeces que creemos se podrán economizar, presentarán á nuestro criterio una economía de 200 pesos mensuales que viene á ser el déficit que venimos observando todos los meses.

A fin de no mermar nuestro ahinco ni cortar la aspiración á los nuevos miembros que en esta asamblea se nombren necesitamos la más sincera aprobación de todos nuestros trabajos realizados y de los propósitos á realizar.

Por la C. Administrativa de la sección B. Aires,

EL SECRETARIO GENERAL.

Agosto 15 de 1907.

Balance del Mes de Junio 1907

ENTRADAS

Saldo del mes de Mayo	$ 585.28
Cobranzas de recibos	» 734.00
10 Ingresos	» 20.00
Sec. Reclame	» 763.00
Estampillas vendidas á los socios	» 4.00
Producto de la biblioteca desde el 2 de Enero	» 15.00
Total	$ 2121.28

SALIDAS

Cuenta Maggiolo Libretas reclame	$ 125.00
Alquiler del local	» 170.00
Gastos de la Sec. Trabajo estampillas etc. etc.	» 49.65
» » » Reclame	» 27.35
Niceto Bozalongo 2000 circulares Sec. Reclame	» 18.00
Sueldo del delegado externo Segnorelli	» 140.00
» » » interno Aguade	» 140.00
Limpieza del local	» 20.00
Expedicion del periódico	» 9.75
Gastos del delegado externo tranvía y ferrocarril	» 7.85
Sueldo del cobrador el 20 % de la cobranza	» 146.80
» » » el 5 % S. Rec.	» 38.15
1 Balija para el cobrador	» 6.50
Libros de sociologia para la biblioteca	» 15.00
«La Vanguardia»	» 1.20
Telégramas á B. Blanca	» 2.05
Cuenta Maggiolo impresión del periódico	» 266.00
Total	$ 1183.30

RESUMEN

Entradas	$ 2121.28
Salidas	» 1183.30
Saldo al mes de Julio	$ 0937.98